

Guayaquil 30 de noviembre de 2012.

### INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de  
**CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.**  
Guayaquil -- Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio fiscal del año 2011, la misma muestra que **CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.**, con un activo de US\$ 1.417.142,53 que corresponde a activos corriente; con un Capital suscrito de US\$ 1.000,00; Resultado de sus operaciones obtuvo una utilidad de US\$ 130.176,05 antes de impuestos.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos mayores para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,



Oscar Barragán Arana  
Representante Legal.  
C.I # 1711539625